La presente Acta es una transcripción de la versión de audio, de la Sexagésima Sesión Extraordinaria Pública, celebrada en la Sala de Cabildo de la sede oficial del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, ubicada en la Plaza General Pedro María Anaya, número 1, de la Colonia Centro, el día lunes 9 de octubre de 2023, a las 14:00 horas. **Presidente:** Buenas tardes integrantes de este Honorable Ayuntamiento, Autoridades y medios de comunicación que el día de hoy nos acompañan a la realización de la Sexagésima Sesión Extraordinaria Publica. **Presidente**: Solicito al señor Secretario nos informe a las y los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día, para la realización de esta Sesión. **Secretario:** Se les informa que, para la realización de la **Sexagésima Sesión Extraordinaria,** con carácter Pública, se presenta el siguiente: **PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. 1.-** Lectura del Proyecto del Orden del Día; **2.-** Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Sexagésima Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; **3.-** Aprobación del Proyecto del Orden del Día; **4.-** Presentación del Proyecto de Resolución referente a la Disposición Normativa de Observancia General por medio de la cual los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento y sus Comisiones, podrán sesionar por medios remotos y de manera híbrida, solicitado por las y los Ciudadanos Oscar Pérez Márquez, César Alberto Ramírez Nieto, María Elena Carballal Ogando, Sabás Díaz Montaño, Bernarda Zavala Hernández y Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio, Integrantes del Honorable Ayuntamiento; **5.- Clausura de la Sexagésima Sesión Extraordinaria Pública. Moción de la Regidora María Elena Carballal Ogando. Regidora:** En relación al Proyecto del Orden del Día, en el punto número 4 se subió el proyecto de resolución referente a una Disposición Normativa de Observancia General, y de conformidad con el artículo 15 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento éste debe de ser tratado como un Acuerdo Económico. Por lo que solicito se someta a votación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento la propuesta en comento. **Es cuanto señor Presidente. Presidente**: Adelante Secretario proceda a realizar la propuesta de la Regidora María Elena Carballal. **Secretario**: Someto a votación de los presentes la propuesta de la Regidora María Elena Carballal Ogando quienes estén por favor levanten la mano. Informo a éste Pleno que se obtuvieron 11 votos a favor, 0 en contra y 7 abstenciones y es mayoría el acuerdo de la Regidora María Elena Ogando. **Es cuanto señor Presidente. Presidente**: Solicito al señor Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal para la realización de la Sexagésima Sesión Extraordinaria. **Secretario:** A continuación, me permito realizar el pase de lista correspondiente. - - - - - - - - - - - - - - - -

No.	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1.-	**Presidente del Honorable Ayuntamiento**	C. Sergio Edgar Baños Rubio	**Presente**
2.-	**Síndica Procuradora Hacendaría**	C. Erika Elizabeth Trujillo Ortiz	**Solicitó Licencia**
3.-	**Síndica Procuradora Jurídica**	C. Liliana Mera Curiel	**Presente**
4.-	Regidor	C. Gerardo Martínez de la Cruz	**Presente**
5.-	Regidora	C. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio	**Presente**
6.-	Regidor	C. César Alberto Ramírez Nieto	**Presente**
7.-	Regidora	C. Liz María Pérez Hernández	**Presente**
8.-	Regidor	C. Francisco Aureliano González López	**Solicitó Licencia**
9.-	Regidora	C. Olivia Zúñiga Santín	**Presente**
10.-	Regidor	C. Guillermo Ostoa Pontigo	**Presente**
11.-	Regidora	C. Bernarda Zavala Hernández	**Presente**
12.-	Regidor	C. Oscar Pérez Márquez	**Presente**
13.-	Regidora	C. María Elena Carballal Ogando	**Presente**
14.-	Regidor	C. Sabás Díaz Montaño	**Presente**
15.-	Regidor	C. Zenón Rosas Franco	**Presente**
16.-	Regidor	C. Ricardo Islas Salinas	**Presente**
17.-	Regidora	C. Regina Ochoa Reyes	**Presente**
18.-	Regidor	C. Carlos Jaime Conde Zúñiga	**Presente**
19.-	Regidora	C. Reyna Alicia Hernández Villalpando	**Solicitó Licencia**
20.-	Regidora	C. Ricardo Crespo Arroyo	**Presente**
21.-	Regidora	C. Olivia López Villagrán	**Presente**
22.-	Regidora	C. Selene Itzel Balderas Samperio	**Presente**

Secretario: Informo al Pleno que se cuenta con la asistencia de **19** integrantes de este Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Sexagésima Sesión Extraordinaria Publica; así mismo solicito respetuosamente al C. Presidente del H. Ayuntamiento haga la Instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Sesión. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito a todos los presentes ponerse de pie. Integrantes del H. Ayuntamiento. Siendo las catorce horas con nueve minutos del día 9 de octubre del año 2023, declaro formalmente instalada la Sexagésima Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. Pueden tomar asiento. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** El siguiente punto del orden del día es el **número 3** y es referente a la Aprobación del Proyecto del Orden del Día leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la realización de la votación. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el proyecto del Orden del Día para la realización de la **Sexagésima Sesión Extraordinaria** con carácter Pública fue **aprobado por mayoría de votos (12), en abstención (5), R. Olivia Zúñiga Santín, R. Liz María Pérez Hernández, R. Gerardo Martínez de la Cruz, R. Carlos Jaime Conde Zúñiga y R. Olivia López Villagrán. Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 4.** Para lo cual me permito dar lectura al Proyecto de Resolución: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUCIÓN. I.- Nombre del asunto.-** Referente al Acuerdo Económico por medio de la cual los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento y sus Comisiones, podrán sesionar por medios remotos y de manera híbrida. **II.- Número de expediente.-** SG/PR/084/2023. **III.- Fecha de recepción.-** 05 de octubre de 2023. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** Las y los Ciudadanos Oscar Pérez Márquez, César Alberto Ramírez Nieto, María Elena Carballal Ogando, Sabás Díaz Montaño, Bernarda Zavala Hernández y Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio, Integrantes del Honorable Ayuntamiento. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza se dispense el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a 05 de octubre de 2023. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señor Presidente. Presidente**: Solicito al señor Secretario someta a votación la propuesta del Proyecto de referencia, a fin de dispensar el trámite a Comisiones y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente Sesión. **Secretario:**

Pregunto a las y los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa del trámite a comisiones del proyecto en comento. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el trámite a Comisiones del presente asunto y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Fue aprobado por mayoría de Votos (10), en contra (3), R. Guillermo Ostoa Pontigo, R. Gerardo Martínez de la Cruz y R. Olivia Zúñiga Santín; en abstención (4), R. Olivia López Villagrán, R. Carlos Jaime Conde Zúñiga, R. Ricardo Islas Salinas y R. Liz María Pérez Hernández. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del presente Proyecto de Resolución. Adelante Regidor César, posteriormente el Regidor Ricardo, posteriormente el Regidor Guillermo. **Regidor:** Con su permiso Presidente Municipal, compañera síndicas, regidoras y regidores. La propuesta de Acuerdo Económico que hemos presentado mis compañeras Brenda Ramírez, Elena Carballal y Bernarda Zavala, así como mis compañeros Oscar Pérez, Sabás Díaz y un servidor, tiene por objetivo el permitir que tanto en sesiones del Ayuntamiento como en Comisiones, pueda existir la posibilidad de sesionar a través de medios remotos en su generalidad, o bien, de manera híbrida para personas en lo particular, es decir, para que en caso de que alguna compañera o compañero, se encuentre ante circunstancias en las que esté impedido de poder estar de manera presencial en la sesión, pueda conectarse y sesionar con quienes lo estamos haciendo de manera presencial. Esto, con un objetivo muy específico y claro: no detener de ninguna manera y ante ninguna circunstancia los trabajos que requiere Pachuca, y garantizar la participación de todas y todos los integrantes del Ayuntamiento. Los próximos meses son muy importantes, tendremos que revisar presupuestos, continuar con el trabajo de cada comisión en lo particular, y a la par, trabajar en la respectiva entrega-recepción, sin embargo, no podemos arriesgar, a que por falta de quorum, o con la ausencia de algún coordinador o coordinadora de Comisión, se detengan los trabajos; trabajos que en muchas ocasiones al verse parados de nuestro lado, impiden el desarrollo y correcto funcionamiento de algunas áreas de la Administración Pública Municipal, privando así, de acciones que pueden ayudar a mejorar la vida de las y los pachuqueños. Temas como el ejercicio del presupuesto, el contar con techos financieros actualizados para poder licitar, el tener los reglamentos y la normatividad vigente para poder contratar, etc. son cosas que nos competen, y que Pachuca no puede esperar, pues una sesión suspendida por falta de quorum, o una comisión detenida por la ausencia de integrantes, se puede llegar a traducir en atrasos en temas administrativos que pudiesen dejar a Pachuca en un estado de indefensión. Por ello, este Acuerdo Económico busca sesionar con compromiso, responsabilidad y de manera constante sin importar el día, la hora o la circunstancia, pues

los temas de Pachuca deben de ser primero, y por ello, el uso de las tecnologías, puede ser una herramienta para no frenar, sino para poder seguir construyendo. Por ejemplo, en estos momentos nos encontramos en la revisión del Presupuesto Modificado 2023 y de la modificación al Programa Anual de Adquisiciones, el cual hasta el día de hoy se encuentra emparejado al 1er. Presupuesto Modificado y que requiere de una urgente aprobación, además tenemos recursos vía convenio que hacen urgente la aprobación del Presupuesto Modificado 2023 como los son los $200, 000.00 pesos de la Secretaría de las Mujeres, recurso que se debe de ejercer y que se debe de comprobar hasta antes del último día del mes de noviembre. He ahí la urgencia de que se pueda sesionar y se pueda aprobar. Por último, cabe mencionar que los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución del Estado de Hidalgo, otorgan autonomía a los Municipios y que están investidos de personalidad jurídica, y que los Ayuntamientos tienen facultades para aprobar este tipo de disposiciones normativas de carácter general, y que la propia Ley Orgánica Municipal, en su artículo 49, ya contempla que los ayuntamientos puedan sesionar a distancia, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación o medios electrónicos disponibles. Por lo anterior fundado y motivado, considero conveniente que de aprobar este Acuerdo será de gran ayuda para el desarrollo de los trabajos del Ayuntamiento y que no frenemos que por el contrario sigamos construyendo. Finalmente solicito al Secretario General púeda someter a votación que en el apartado número 4 del Acuerdo Económico se pueda modificar el texto del presente disposición administrativa que pudiese ser el presente Acuerdo Económico. **Es cuanto señor Presidente, muchas gracias. Presidente**: Muchas gracias Regidor César Alberto Ramírez Nieto, tiene el uso de la palabra el Regidor Ricardo Crespo, posteriormente el Regidor Guillermo Ostoa y posteriormente usted con mucho gusto, Ricardo Islas perdón. **Regidor**: Muy buenas tardes regidoras, regidores, Presidente, a todos los habitantes y compañeros que nos acompañan aquí, a los medios de comunicación, buenas tardes a todos. Obviamente yo no estoy de acuerdo con todo lo dicho por el compañero César. Tenemos aquí un problema grave que es la calidad del internet para empezar, en las sesiones pasadas cuando existía la pandemia varias veces lo comentamos que teníamos un internet de muy baja calidad y nunca pudo ser solventado. Yo creo que todos conocemos la Ley Orgánica Municipal donde si hay alguna falta cualquiera se puede solventar con un permiso justificado. La pandemia ya pasó y cuando tuvimos esa pandemia y estuvimos sesionando vía Zoom lo único que vimos fue comodidad de todos nosotros, algunos manejando, algunos en restaurantes, algunos en reuniones y todo por una justificación, la pandemia. Entonces eso nada más lo tomamos como pretexto porque a veces ni siquiera estuvimos resguardados como así lo indicaba la Secretaría de Salud. Esta es una justificación para mi voto, obviamente

no estoy de acuerdo porque estamos faltando a la ética, estamos faltando a la responsabilidad y estamos faltando obviamente a la ciudadanía que nos dio un voto de confianza y por la cual estamos aquí sentados para poder hacer algo mejor para la ciudad de Pachuca. **Es cuanto señor Presidente. Presidente**: Muchas gracias mi estimado Regidor Ricardo Islas, adelante Regidor Guillermo Ostoa Pontigo. **Regidor**: Con su permiso señor Presidente, Secretario General, compañeros regidores, asistentes a esta asamblea, compañeros que nos acompañan, ciudadanos que nos acompañan aquí y en los medios remotos. A mí se me hace increíble, sinceramente se me hace increíble la persistencia que se tiene en este ayuntamiento de ser nota en los medios, primero que por los comerciantes, segundo que por el cierre de COIC, tercero la violencia que se da entre los regidores y síndicos y ya no le quiero seguir más adelante porque si no voy a seguir picando a muchos. Se me hace increíble, ahora vamos a dar la nota de que todos los ayuntamientos de Hidalgo sesionan como marca la Ley Orgánica salvo Pachuca ¿Por qué? Pues porque las argumentaciones que dijo el compañero César que respeto y aprecio mucho, tú lo sabes mi estimado César, lo respeto y lo aprecio mucho al igual que todos ustedes. Si ustedes se dan cuenta y ustedes recuerdan éste punto que estamos tratando el día de hoy se vino a tratar aquí, al ayuntamiento y no precisamente por quienes están presentando ésta disposición normativa o acuerdo económico o como quieran llamarle, obviamente lo presentan los compañeros pertenecientes al grupo GPI lo presentan ellos porque es así como les dieron la indicación, ¿Estamos de acuerdo? Segundo, éste punto no tenía por qué haberse discutido aquí, si lo hubiéramos acordado como siempre habíamos dicho, fue el canal de participación o el canal para escuchar a los regidores como debe de ser fue la Secretaría General, a lo cual a nosotros a los integrantes del grupo edilicio del Partido Revolucionario Institucional no fuimos convocados lamentablemente y creo que tiene que ser así y ahora yo le voy a preguntar al Presidente también, ¿Quién nos va a hacer el favor de atendernos al grupo edilicio del Partido Revolucionario Institucional? porque mi amigo Oscar Pérez me dice que ya nunca va a ser así, para nosotros ya no nos va a convocar el Secretario General. ¿Lo comentaste o no lo comentaste mi estimado Oscar? Pero bueno, ok. Aquí vamos a ver como se desdicen o como afirman, es el circo del Cabildo caramba, pero está bien. Entonces nos presentan alguna exposición de motivos que según ellos, nuestros amigos dicen que es debido a las cargas de trabajo, que esto va a facilitar el trabajo, yo les recuerdo que al inicio de este año cada comisión planteó su programación con fechas específicas para no empalmar nuestras sesiones, entonces eso se votó en cada comisión y eso se está respetando, entonces yo no entiendo por qué dicen que se empalman, no es cierto, que no nos traten de sorprender, eso es mentira, es un argumento para gente floja que no viene a trabajar, eso es mentira lamentablemente así funciona esto. Entonces yo les ofrezco una

disculpa sinceramente compañeros pero ustedes saben que yo hablo como debe de ser, con la verdad y yo no tengo porque mentir, pero todos y cada uno de nosotros tenemos una carga de trabajo de acuerdo a las comisiones que presidimos cada uno de nosotros y que al principio de año fueron aprobados en sus propias comisiones. Yo les apuesto que ninguno de aquí tiene atraso de trabajo salvo gobernación que se entiende porque todo llega ahí y a hacienda, yo los entiendo ahí yo sí, hacienda y gobernación los entiendo perfectamente bien pero ninguno de los que está aquí tiene un atraso ni tiene una carga de trabajo que tenga así verdaderamente justificable para hacerlo por medios remotos. Ahí si la verdad ese argumento para mi está rebasado, no tiene razón de ser. Aquí en éste Cabildo en una reunión donde estuvimos todos presentes y de la cual yo si quiero ser muy claro, reconozco en este momento al Regidor Zenón que fue el primero que dijo que no quería sesiones remotas, tenemos su argumentación muy válida y te lo reconozco Regidor Zenón, tu argumentación es muy válida y tienes mucha razón, para eso nos pagan, para eso fuimos electos, fuimos electos para que estuviéramos presentes aquí que es el Salón de Cabildos, es donde tenemos que trabajar, es donde tenemos que argumentar y es donde tenemos que sacar adelante todas las propuestas que se hagan aquí en este Cabildo. Reconozco también a mi compañero Carlos que también argumentó que si se iba a hacer una situación de distancia, de medios remotos que se dijera específicamente la fecha y te lo reconozco Carlitos porque tienes razón. De nuestra Regidora Olivia López Villagrán también fue la primera que levantó la mano y se lo reconozco igual, reconozco a mi amigo Ricardo Crespo que fue el que presentó la iniciativa para que ya regresáramos a trabajar como debemos de trabajar que es aquí precisamente aquí en el Cabildo y te lo reconozco mi estimado amigo Ricardo porque sé que eres un hombre comprometido con la ciudadanía, porque así lo haces ver, te lo reconozco mucho. Mi amigo Ricardo Islas que también ya habló, también reconozco tu trabajo Richard y obviamente que bueno que hacen sus propuestas y que están de acuerdo que estemos trabajando aquí como debe de ser. Eso es lo más importante que tenemos que hacer en beneficio del trabajo para la ciudadanía pachuqueña, sin embargo esto ni fue cabildeado y aquí decía aquí y por ahí hay una grabación tengo entendido que por ahí decían de, levantó la mano mi amigo el Regidor Oscar que decía: "no, aquí si no votan todos a favor, todos trabajamos aquí en el Cabildo" y que bueno, te lo reconozco mi estimado Oscar porque saben que realmente pues si tengo que decir las cosas pero tengo que reconocer que la argumentación que dio mi amigo Oscar como todos los que acabo de mencionar tienen razón de ser y que bueno, si hay alguien que vote en contra pues entonces no se hacen. El mismo Presidente dijo: "si no votan todos a favor, todos venimos a trabajar aquí al Cabildo". Yo no puedo mentir, ni puedo decir palabras que no escuché aquí, aquí se dijo eso y lo estoy repitiendo y por eso lo

reconozco. Si hay un voto en contra, todos venimos a trabajar aquí entonces eso es lo importante de que seamos coherentes entre lo que decimos y hacemos, ¿De acuerdo? Es cuanto compañeros les agradezco mucho su atención y les agradezco a mis compañeros que me hayan escuchado, muy amables. **Presidente:** Gracias Regidor Guillermo Ostoa Pontigo, adelante Regidora Olivia López. **Regidora:** Buenas tardes todos. A ver, yo me quiero referir un poquito al contenido del documento, cuando hacen la exposición de motivos realmente es algo así como desde el punto de vista benéfico o político, a mí me salta un punto cuarto del documento y si me interesa que se haga la aclaración. En el punto cuarto del documento que era la aclaración que quería que me hiciera el compañero que expuso los motivos por que se omite, o sea debe quedar bien claro en una exposición de motivos de que se trata y aquí no queda claro de que se trata y mucho menos que o no nos lo quisieron decir pero en el punto cuarto, no sé si además sea algún error se está incluyendo que pueden autorizarse para solicitar que sea en vías remotas cualquier persona e inclusive se autoriza a personas que actúen como secretarios de las comisiones. Entonces si me interesa muchísimo que se me aclare de qué se trata en ese aspecto. Es el punto cuarto, párrafo segundo a los últimos reglones dice: "se propone que de igual forma el ayuntamiento y sus comisiones puedan sesionar a través de medios remotos cuando el Presidente o las dos terceras partes de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento lo soliciten". Hasta ahí vamos bien, "autorizándose a las personas que actúen como secretarios tanto del ayuntamiento como de las comisiones", esa es la parte que considero que es improcedente, gracias. **Presidente:** muchas gracias Regidora Olivia López, adelante Regidora Olivia Zúñiga. **Regidora**: Muy buenas tardes a todos compañeros asambleístas, público en general que hoy nos acompaña, medios de comunicación y todo y a todos los pachuqueños que a través de los medios remotos hoy nos ven. Creo que este punto es muy importante, es muy importante porque quien nos pagan son los pachuqueños son ustedes que están sentados, son los que nos están viendo por medios remotos y bueno de verdad que yo digo: tanto exceso de trabajo ya ni en el Congreso, ni sus mismos líderes del GPI han pedido sesionar vía remota, eso, eso de verdad a mí me parece una grosería para los pachuqueños, nos están pagando para venir a trabajar no para sentarnos en la comodidad de nuestra casa, de nuestra colonia en recorridos y en restaurantes como bien lo dijo el compañero a sesionar, cuántas veces y basta recorrer todas las sesiones que hemos tenido para checar cuántas veces prendíamos la cámara para decir presente y después apagarla. Cuántas veces no se ventaneaba que estaba yo por decir un nombre yo y no ofender a ningún compañero y no se sientan agredidos con mi participación que se veía que estaba yo en recorridos en alguna Colonia. Chequen, chequen esas sesiones. A mí sí me da pena que se le proponga y que se proponga a todos los compañeros esta medida, me avergüenza de

verdad porque lo único que les hemos dado a los pachuqueños es una barda de San Javier eso es lo que les hemos dado de 70 mil, 60 o 50 mil acciones. Quiero que se pare algún compañero de nosotros a que diga si ha habido alguna otra acción más grande que la barda y hemos estado aquí trabajando y efectivamente hemos estado desde las 10 de la mañana hasta las 6, 7 de la noche trabajando porque se vino el presupuesto, que por cierto ahí voy a hacer un paréntesis, presupuesto donde nos llegaron 14 millones y donde exactamente algunos de los que hoy proponen esta disposición administrativa quieren que se vaya para comprar papelería y arreglar maquinaria e insumos y no destinar para una obra porque no da tiempo, porque no hay personal. Que lamentable es, qué tristeza da estar así respondiéndole a Pachuca. Yo sí dos veces ya regidora y me apena no darle respuesta a Pachuca, hoy completamente estoy en contra por muchas razones y se las puedo leer tuve que anotarlas porque se me olvidan; una pedirles de favor que este convenio o esta disposición administrativa yo no sé si no firmó la Regidora Brenda o no quiso ser parte de esta iniciativa porque en las copias que yo tengo no obra su firma, si fue porque no estás de acuerdo te lo aplaudo regidora sería la única GPI que no firmó. Cuántas veces vimos en sesiones de Cabildo que se iba el internet o casualmente cuando alguien hacía uso de la voz que no convenía los intereses nos cortaba, nos escuchaba nulo ya el audio, cuántas veces me gustaría que checaran la sesión donde suspendieron al compañero Carlos, a Oli chéquenla estuvo toda la mano así toda la hora levantando la mano el Regidor Carlos y nunca se le dio uso de la voz quiso hacer uso del audio lo tenía cortado, no pudo expresar nada, efectivamente el internet no nos ayuda eso es algo en contra, nos cortan el audio cuando no conviene es algo en contra por favor lo del presupuesto es relevante es donde le tenemos que dar beneficios a Pachuca o no dárselos. Éste es nuestro último año, normalmente yo escuchaba decir que en el primer año se aprende, en el segundo se trabaja y en el tercero se preparaban maletas ya para irse, yo no he visto el segundo año en esta administración, no lo he visto, a dónde te pares hay pachuqueños reclamándote y nos reclaman a todos, a todos no nada más al Alcalde, no nada más a los GPI a todos nosotros. Puntualizo el gobernador creo yo que está lleno de sesiones, audiencias, recorridos y no lo ha hecho zoom, en el Congreso llevan no nada más un asunto y no lo hacen vía zoom. Yo creo que aquí y haciendo otro paréntesis diría yo el aplauso se lo llevan los sindicalizados, son los que han trabajado toda esta administración con o sin herramientas, con o sin material les aplaudo porque sin el trabajo de todos ustedes habría cero respuesta a Pachuca. Yo les pido por favor compañeros sobre todo a quienes subieron esta iniciativa, a mí no me gusta ocupar las redes para bailar ni hacer tik Toks creo que para eso no nos pagan, nos pagan para venir a trabajar, por eso les pido de verdad de manera muy respetuosa que cesen en esta petición, que si se va a hacer por y si por mayoría nos ganan yo sí quiero que

sepa Pachuca que nosotros la fracción edilicia del PRI los que hoy venimos si estamos completamente en contra, estamos completamente en contra porque queremos darle por lo menos en el último año de labores una respuesta a Pachuca. Me apena mucho decirlo de esta forma pero es así compañeros, te aplaudo Regidor Ricardo Crespo, Selene porque gracias a la iniciativa de ustedes empezamos a trabajar aquí, les aplaudo de verdad porque eso es lo que requiere Pachuca 5 horas 10, 15, 20 horas sentados pero demos solución a Pachuca, si también nos vamos a sentar para decir que no se puede, que no hay recurso o que no da tiempo a mí me gustaría de verdad que estas sesiones de la Comisión de Hacienda se dieran también a conocer públicamente y que vean quiénes dicen que no se puede, quiénes dicen que se vaya en papelería, que se vaya en insumos, que se vayan en reparación de maquinaria 14 millones de pesos. Pachuca no se merece esto, me apena mucho y de verdad si hoy mayoritean yo personalmente y ocupando este medio y a cada pachuqueño le ofreceré una disculpa porque el pararme aquí y a decirles que estoy en contra es una forma de poder ayudar a Pachuca, pero también allá afuera, también luchando porque el recurso se vaya para donde se tiene que ir. Es muy importante claro que sí el presupuesto de egresos, es muy importante y sesión donde nos van a coartar el derecho de podernos comunicar, donde vamos a estar en nuestras casas, no lo merece Pachuca, perdón Pachuca, perdón. **Es cuánto. Presidente:** Muchas gracias Regidora Olivia Zúñiga, adelante Síndica Liliana Mera. **Síndica:** Buenas tardes a todos y a todas, yo creo que debemos de hacer una reflexión, he escuchado atentamente lo que han comentado mis compañeros, mis compañeras y comparto a medias cada una de las posturas, sin embargo dentro de esta reflexión me parece que hay que ser muy objetivos porque no se trata de una cuestión política o partidista y lo dice alguien que al inicio de esta administración subió una iniciativa para que las comisiones sesionaran no solamente de manera presencial, sino también a través de vías remotas de las cuales quienes, algunos y algunas de las quienes hoy hicieron uso de la voz se opusieron a esto, yo creo que lejos de entrar a un debate fuera de la objetividad, hay que comentar lo que pasa en las mesas de comisiones. Lamentablemente y yo lo he expresado y no me van a dejar mentir hay algunos compañeros y compañeras que son las 4 de la tarde y se preguntan ¿ya terminamos, ya nos podemos ir?, y su servidora tuvo un intercambio de palabras con una compañera y un compañero y yo les decía bueno perdón pero ser representante popular es 24/7, no tenemos un horario. Y he estado aquí en las mesas de trabajo y quiero externarles que si efectivamente el internet es malo, no lo niego pero su servidora paga el internet en mi oficina, de la oficina de todos ustedes de su propio recurso porque busco alternativas para tener una buena señal. Que creo yo y la profundidad y el análisis de este debate es que tenemos compañeros y compañeras y eso es algo que yo platicaba con el secretario general, que tuvo a bien compartirme

la iniciativa de los compañeros y compañeras donde solamente estuvimos tres personas escuchándolo, yo le decía "de que va la iniciativa, que se sesione de manera híbrida o a través de vías remotos, remotas perdón por que tenemos compañeros y compañeras que lamentablemente tienen una situación de salud compleja", hay que recordar y quienes han sido ya regidores o tienen la segunda oportunidad de ser regidores sabrán que tenemos temporalidad para estudiar y analizar los temas, la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, la modificación, si no lo hacemos en tiempo y forma también seriamos omisos. Yo personalmente y desde ahí fue mi objetividad, es que no voy a ser responsable de tener que esperar a alguien para que podamos sesionar, yo no tendría problema ninguno porque sé que temas de salud pues son importantes, pero creo que en un tema de empatía, en un tema de sensibilidad, de responsabilidad y compromiso con quienes a la mejor hoy por temas de salud no pueden estar pues permitirnos hacer sesiones híbridas porque si nosotros nos esperamos a que quienes tienen situaciones personales de salud puedan incorporarse pues no hay fecha para hacerlo. Me parece que el tema de fondo es los tiempos, la temporalidad que tenemos muy marcada, que ustedes conocen y que si no sesionamos a tiempo pues seriamos omisos y habría una responsabilidad, ahí sí habría una responsabilidad para nosotras y para nosotros, donde yo personalmente no asumiré una responsabilidad que no me corresponde porque yo he estado en todas las mesas de la Ley de Ingresos, del Presupuesto Modificatorio y que yo haría también la misma reflexión, no podemos, pediría silencio regidor Oscar, no podemos generalizar de decir que no tenemos trabajo, todos tenemos trabajo, todos y todas tenemos trabajo, tenemos una agenda de trabajo, personalmente tengo el mismo trabajo o un poco más por las obligaciones que me tocan por ser Síndica Jurídica pero eso no me hace omisa a tener que atender también las sesiones que tengo para discutir la modificación del presupuesto de egresos, yo creo que el modificatorio perdón, yo creo que desde ahí hay que hacer la reflexión, tenemos personas que no pueden estar, lo planteamos en esa mesa que ustedes comentaron que yo también pues soy de las personas que prefiere sesionar de manera presencial porque el debate, el análisis es mucho mejor, pero también es cierto que no podemos detener los trabajos, eso personalmente a mí me preocupa. Personalmente si tuve que hacer esa reflexión porque hay tiempos y estamos a tres meses de culminar el año entonces yo solamente quería poder hacer esta reflexión acerca de los comentarios vertidos por mis compañeros y compañeras que es muy respetable pero sí creo que no se tiene que perder la objetividad de la iniciativa que yo tuve a bien revisar, preguntar a las reuniones que nos convocó el Secretario General, estuve porque también es parte de nuestra responsabilidad, lamentablemente no todos estuvieron. Entonces creo que cuando hablamos de estar en nuestro horario de trabajo, de venir a atender nuestras responsabilidades debemos de hacerlo no solo en el discurso,

sino también en las acciones, su servidora ha estado en los 365 días del año desde la administración y llega desde 9 y se va hasta las 8 o 9 de la noche y no tengo ningún problema. Yo creo que tenemos que ver como si podemos avanzar porque el análisis del presupuesto, de la modificación, de la Ley de Ingreso lo tenemos que hacer en lo personal y venimos a las sesiones y a las sesiones de comisión a discutirla pero ¿qué pasa muchas veces? que muchas veces no lo revisan, que muchas veces no lo han analizado y eso nos retrasa y nos retrasa y nos retrasa. Creo que más que entrar a un debate por cuestiones partidistas o políticas, debemos de trabajar para poder avanzar porque si nos vamos a detener ahí si los trabajos del municipio y con ello va a haber una responsabilidad para todos y para todas, muchas gracias. **Presidente**: Muchas gracias Síndica Jurídica, adelante Regidora María Elena. **Regidora**: Declino mi participación. **Presidente**: Adelante Regidor Oscar Pérez. **Regidor:** Con permiso Señor Presidente, compañeras y compañeros integrantes de este Ayuntamiento. Yo quisiera primero hacer un llamado muy respetuoso en el ánimo que ha expresado la compañera Síndica Liliana Mera. No todas las discusiones que se dan al interior de este Ayuntamiento deberían de tener carácter o tinte político partidista, creo que hay discusiones que requieren hacer a un lado los naturales intereses políticos con el ánimo de poder pensar que es lo mejor para la ciudad y que es lo mejor para poder trabajar. La fracción edilicia como le han denominado el GPI se vio en la necesidad de presentar esta iniciativa por varias razones por que entendemos que hay temas que son de carácter urgente como ha expresado con toda puntualidad el señor Regidor Cesar Ramírez Nieto y que bueno entendemos que como se ha dicho, decía el Regidor Ricardo Islas pues pueden pedir permiso, pues si pueden pedir permiso, el problema es que tenemos detenido el trabajo, el problema es que no estamos acordes con las fechas y entonces, nosotros en el ánimo de no querer satanizar a nadie ni exhibir a nadie porque todos como bien se ha dicho también tenemos razones o tienen razones para faltar pues nosotros estamos buscando como se pueda, el como si hacer las cosas porque mientras unos se encargan de a todo decir que no, mientras unos se han encargado 3 años a todo boicotea, a todo criticar y señalar aún y cuando formábamos parte del mismo equipo, otros nos vemos en la necesidad de buscar cómo encontrar acuerdos, cómo llegar a puntos de coincidencia en beneficio de la ciudad. Yo quisiera únicamente en ese sentido señalar que es cierto que no se hace en el Congreso del Estado las sesiones hibridas, en el Congreso de la Unión si, lo que ha permitido por cierto que varios que han sido candidatos o candidatas pudieran mantener su condición de ser diputadas o diputados federales seguir sesionando y estar en campaña, la ley lo permite y así han sido los acuerdos que han tomado. Señalarle, decirle a la regidora Olivia Zúñiga con todo respeto y con mucho afecto, cada quien creo que puede utilizar las redes para lo que mejor le plazca, no tiene que ver el uso de las redes con el trabajo que

se pueda desempeñar. Decirles que nosotros particularmente este grupo y por eso me he subido, porque a veces intentamos y en el ánimo de no politizar o polemizar más dejamos que pase y que se queden ahí los dichos que parece que son verdad, perdón, nuestra bancada ha sido la más productiva, nuestra bancada es la que más asistencias ha tenido, ahí están los números, perdón hay regidores o sindicas, compañeros de este cabildo que nunca han llegado una sola vez temprano a una sesión, una vez temprano desde que sesionamos aquí, hay regidores o regidoras que no han llegado nunca o prácticamente nunca a las sesiones de comisiones y se nos rompen los quórums, perdón yo hago un llamado respetuoso a que todos asumamos nuestro trabajo, creo que ha sido expresado con mucha puntualidad, con mucho respeto las distintas expresiones que podemos estar de acuerdo o no, creo que siempre es sano el debate porque como bien se ha dicho aquí, permite que cada ciudadano determine cuál es lo mejor, yo lo único que creo es no le tengamos miedo al cambio, hacía yo una reflexión hace un rato con la Regidora Regina y me hacia una reflexión que es muy interesante perdón, productividad no significa estar aquí sentados diez horas eh, productividad se dignifica opinar, leer, conocer de los temas, proponer, no le tengamos miedo a las nuevas tecnologías, ah tengámosle miedo a hacer como que venimos, a venir y pasar lista y luego retirarnos, a no conocer del tema, eso es verdaderamente improductivo, lo que tenemos que hacer es aprovechar las tecnologías que tenemos para eficientar los tiempos y de eso se trata esta iniciativa que ponemos de manera muy respetuosa a la consideración del Pleno y todos en el ejercicio de más de su mayor y absoluta libertad tendrán la oportunidad de votar en el sentido que consideren conveniente. **Es cuanto. Presidente:** Gracias, adelante Regidor Zenón. **Regidor:** Con su permiso Presidente, Síndica, compañeras y compañeros regidores, ciudadanía que nos acompañan presencialmente y por vías remotas muy buenas tardes. Me llamó mucho la atención esta discusión y desde luego que no podía yo pasar por alto el tomar un momento aquí la tribuna para poder externar mi sentir y lo que hemos estado viendo. Primero compañero Ostoa, recuerdo perfectamente bien las palabras que dije y las voy a repetir en este momento, "en este se me hace increíble que estemos discutiendo algo para lo cual nos están pagando", así lo dije textual y así lo sigo diciendo todavía eh, pero el estar trabajando no implicaría, la obligación es estar aquí, la obligación es estar aquí pero si lamentablemente por las razones que se quieran no se pueden estar, dice el antecedente de todas las ocasiones que hemos tenido sesiones y con los cuales nada más hemos estado cuatro regidores, cuatro y a veces tres y hay necesidad de suspenderlas porque no existe el quorum, y no es una, son muchísimas, en comisiones básicamente en los momentos cuando más apremiantes son es cuando parece ser que no tienen la voluntad política, ni personal de sacar un trabajo para el cual fuimos elegidos. A nosotros nos eligió el pueblo, a mí me eligieron

por votación a mí no me dedearon de ningún partido a mí me eligieron por votación si y yo no pertenezco a un partido en el cual nada más venga a ver que es o de qué manera puedo sacarle raja o de qué manera puedo agravar por no tener la raja. Yo vengo aquí porque ustedes me pagan, porque Pachuca me paga, y porque si bien es cierto que hasta ahorita por razones que tendremos que discutir desde este Pleno, no se ha hecho lo que esperaban de nosotros, verdad pero que eso en nada absolutamente implica como para empezar a hacer una discusión entre si se hace por vías remotas o no se hace por vías remotas, lo que realmente interesa es que lo hagamos, creo que eso es lo importante, que sea por vías remotas y eso si lo dije que sea por vías remotas o vía presencial nuestra obligación es trabajar. **Es cuanto.**
Presidente: Gracias Regidor Zenón, adelante Regidora Olivia Zúñiga.
Regidora: Yo solamente pedir pues a la mejor dentro del equilibrio y sí mucho nos interesa el quorum compañeros pues quien se ha enfermado por ejemplo ahorita es la Síndica Hacendaria, la que por motivos de salud no ha venido, no porque no quiera, fue por motivo de salud, pero y se le sugirió a ella misma que sesionara con nosotros vía Zoom pero no puede porque esta operada de mandíbula, no puede hablar entonces lo que podíamos era verla nada más a través de pantalla. Por qué no si estamos proponiendo faltar todos y hacerla Zoom, pues que la haga por zoom quien se encuentre enfermo, porque realmente ésta persona pero nada más, o sea no es que todos Zoom es que hoy estemos sesionando todos y si Olivia se enfermó y si Olivia no puede venir, se contagió de COVID pues que se le permita estar aquí vía Zoom nada más, o sea no faltar todos los compañeros, todos los demás estamos enteritos como para poder desarrollar nuestro trabajo, yo solicitaría que posiblemente y si nos ajustamos y si podemos ser un poquito flexibles sería una forma de poderles ayudar a los compañeros que tienen una necesidad urgente de aceptarles su presencia en cualquier sesión de comisión, hasta inclusive la misma sesión de Cabildo, no nada más la de comisión, este ahorita por ejemplo no se puede decir que se están suspendiendo trabajos porque yo estoy viniendo a la de hacienda y quien está convocando y quien nos está invitando es la secretaria, es la Regidora Selene, no se han parado las sesiones, seguimos caminando en mesas de trabajo y análisis del Presupuesto de Egresos. Yo solicitaría eso, ah que hay compañeros que no vienen por asuntos personales, porque se van con el marido, porque se van a la escuela, porque se van al futbol, porque, por lo que ustedes quieran, bueno pues a ellos hay que aplicarles el reglamento nada más, ahí el reglamento es bien clarito para sancionar a los compañeros que no vengan, apliquemos el reglamento ahí, ahí dice de qué forma podemos obligar o no a un compañero a cumplir con sus responsabilidades. Yo creo que es una forma de poder ayudar a los compañeros que sí se encuentran enfermos y en una necesidad apremiante de faltar, por ejemplo hoy si podía, la Síndica Hacendaria podría estar vía Zoom diciendo presente y escuchando nada más, ah

eso sí pero a sesionar todos en Zoom cuando sé que me cortan el audio por favor no, yo si quiero estar presente porque a mi si me gusta leer, a mi si me gusta debatir, a mi si me gusta ver que las cosas salgan bien y que al menos pudiéramos caminar todos los temas en sesiones de comisión de esa forma. A mí y puntualizando ya por último si les pediría compañero Oscar si me permites que el tema que tocó la Regidora Oli no se vaya a olvidar, está mal redactado en caso de que se mayoritee este tema está mal redactado el numero cuarto. Entonces yo si pediría, si lo van a redactar, si lo van a componer, si lo van a modificar y si no darlo a conocer, den a conocer porque yo si pediría que se diera a conocer la exposición de motivos tal cual y lo que han escrito los solicitantes de esta petición, que se establezca tal cual ellos lo han solicitado en el acta de cabildo también, es cuanto. Si solicito tomar en cuenta lo que manifestó la regidora Oli López Villagrán respecto de esa cláusula. **Es cuanto. Presidente:** Muy bien muchas gracias, adelante Regidora María Elena Carballal Ogando, ¿les parece bien? Creo que ya está sumamente discutido, pasemos a la votación **Regidora:** Muchas gracias señor Presidente, nada más para aclarar dos cosas que la iniciativa va justamente en la idea que acaba de proponer la Regidora Olivia porque ahorita estamos trabajando en mesas de trabajo en la Comisión de Hacienda, no podemos realizar votación porque no está la Coordinadora presente, es por esto que se hizo, es lo que estoy diciendo, que no podemos votar porque son mesas de trabajo porque no está la Coordinadora presente entonces la idea es que podamos permitir que la Síndica se conecte vía Zoom para poder generar la votación, sobre todo para poder pasar el Programa Anual de Adquisiciones que si no, no vamos a poder pues se no puede trabajar el Comité de Adquisiciones haciendo su trabajo. Y otra cosa es respecto a lo que comento la Regidora donde dice efectivamente en el cuarto punto el párrafo número dos, autorizándose a las personas que actúen como secretario tanto en el ayuntamiento como en dichas comisiones, aquí tiene una mala redacción entonces aquí se tendría que hacer nada más la corrección que se refiere a que cuando nos conectamos vía Zoom puede que no se conecte la Secretaria de la Comisión entonces es cuando ponemos a alguien que pueda fungir como comisión como sucedió el día de hoy en las comisiones previas a esta sesión, entonces nada más para aclarar ese tema y que efectivamente serán hibridas estando todos los demás aquí presentes y la persona que este enferma será la que se conecte vía Zoom, **es cuanto. Presidente:** Muchas gracias, adelante Regidor Guillermo Ostoa. **Regidor:** Gracias nuevamente, fíjense que no, o sea este tema está más que entendido, aquí se ha dicho y se ha vuelto a decir acerca de las asistencias o inasistencias de los regidores, así de sencillo, hay quienes comulgan con la vela perpetua pero no, no es así, no es así, hay quienes dicen que asisten y no es cierto, así de sencillo. Yo los invito en serio, yo los invito a que chequemos las listas, chequemos las listas de asistencia y ahí se van a dar cuenta, o sea el que este

argumentando por esto tiene su razón de ser y a eso venimos, tratamos de que primero de que se valore y se entienda por parte de los compañeros regidores el punto de vista de cada uno de nosotros y segundo también el que los propios ciudadanos que están atendiendo a través de los medios remotos, entiendan porque el debate de esto. Así es muy sencillito miren, ayer tuvimos ah no el viernes tuvimos, ¿cuándo tuvimos la mesa de trabajo de obras públicas? El viernes así es, ahí debe estar obras públicas, debe estar la este gobernación en la mesa de trabajo y no lo digo yo eh o sea ahí está una fotografía en mi Facebook, en mi página de todos los que tenemos la obligación de venir a trabajar, ¿saben cuántos estuvimos? Cuatro nada más y permítanme decir estuvo Ricardo Crespo, estuvo Oli, estuvo Zenón si no me acuerdo y alguien más no me acuerdo, a ver Selene, a ver yo les pregunto o sea realmente les pregunto, o sea queremos realmente hacer sesiones hibridas o por zoom premiando a los que no quieren asistir a los que no les gusta venir a trabajar ¿o sea los premiamos? Sabes que no puedes venir no hay problema pues conéctate donde andes, si andas en como nos dijeron en la reunión pasada no quiero decir nombre pero nos dijeron es que a lo mejor quieren salir con sus familias, a lo mejor vienen fechas conmemorativas y todo, a ver pues sí, si va a haber fechas conmemorativas pero ¿saben qué? nuestra obligación es estar aquí trabajando, se puede adelantar nuestra familia eh, y después los alcanzamos, eso sí, o sea pero ¿saben qué? se me hace increíble cómo les encanta dar la nota en los medios y hoy salió otra nota que bueno ya ustedes se darán cuenta, en milenio, pero bueno este es increíble, palabra yo no, o sea no estoy en desacuerdo que se hagan sesiones por Zoom, yo estoy de acuerdo pero hay que hacerlo específicas, como se propuso ese día que vinieron aquí a proponerlo, especificas, ¿Qué días? lo dijo el Regidor Carlos, está bien pero que sea acordado que fechas y quienes son los que no pueden venir, específico y lo dejan así abierto nada más para cuando se les ocurra o cuando quieran, no. Yo estoy de acuerdo que se hagan pero órale vamos a poner fechas específicas porque se determina al termino de las sesiones la convocatoria para la próxima sesión y ahorita por decir la regidora, la Síndica Hacendaria no pudo venir, nosotros seguimos sesionando eh, o sea no pasa nada y si no viene no pasa nada y si tenemos fechas para algunas cuestiones, si es cierto pero estamos en tiempo y forma sin problema eh, sin problema o alguien que me diga ¿Por qué tenemos que sesionarlo ya? si me lo dice con argumento órale, pero estamos en tiempo y forma, no tenemos, no tenemos ningún problema con estar trabajando en los tiempos que tenemos, en serio que no nos quieran sorprender, no es cierto, estas son indicaciones, estas son indicaciones así de sencillo. A las cosas se le llaman por su nombre simple y sencillamente y aquí nos vinieron a decir eh, aquí nos vinieron a decir, ahorita vamos a ver en la votación que tanto valor tiene su palabra, eso es importante, qué tanto valor tiene su palabra, dijeron con uno de los regidores que este en

desacuerdo nos vamos a trabajar aquí, así fue tajante la aportación de mi compañero Oscar y de otras personas más, vamos a ver qué valor tiene su palabra ¿de acuerdo? les agradezco la atención, gracias Presidente. **Presidente:** Creo que ya está sumamente, le pido solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular, está sumamente le pido de favor señor Secretario para que someta a votación si está sumamente discutido el punto. **Secretario:** pregunto a los presentes ¿si ya está sumamente discutido el punto que se va a votar? **Presidente:** Adelante mi estimado Regidor Ricardo Islas. **Regidor:** Pues efectivamente ya está muy discutido pero hay algo importante que se debe considerar, si muchos de nosotros hemos tomado y hemos falseado en una inasistencia y más en este momento que se está pidiendo que se vayan a vías remotas y presencial, yo diría que todo personaje, todo compañero que realmente se encuentre enfermo para eso están las constancias medicas porque hay veces, a veces dudo que realmente se encuentren enfermos. Entonces yo pediría que se pusiera a consideración que aquel compañero que realmente no asista o no pueda asistir por enfermedad, para eso hay una constancia médica, para eso y para eso sirven. **Es cuanto. Presidente:** gracias Regidor, adelante Regidora Olivia López. **Regidora:** bueno mi participación es un poquito al margen del tema pero si quisiera decir algo, miren debemos ser cuidadosos con lo que hablamos aquí ¿Por qué? Porque tomemos en cuenta que solamente estamos a un año de concluir, entonces muchas observaciones que están haciéndose no vienen al caso, al contrario, a un año de administración estamos exhibiendo de lo que hacemos o dejamos de hacer, quiero decirles algo, toda la vida está regida por el derecho y si yo ahorita hablo de derecho saben que todo lo que se dijo ahorita está fuera de término, gracias. **Presidente:** Gracias Regidora Olivia López, adelante Regidora Liz María. **Regidora:** Buenas tardes a todos, gracias por darme la oportunidad, Si no alegaba que nos volvieran a escuchar no me tocaba, no. Bueno yo nada más creo que hay algo importante que estamos olvidando aquí ¿no? Creo que no estaría pasando esto ni estuviéramos alegando que tendríamos que sesionar por Zoom si no hiciéramos nuestro trabajo a tiempo, el presupuesto no se tendría que estar presentando ahorita, desde junio. Creo que hay algo que está mal ¿no? Y no lo hemos visto ni analizado, estamos discutiendo que si vienen, que no vienen que se van allá, que no sé qué y que no sé cuánto y que no se conectan y que si tenemos muy mal internet eso si es verdad, creo que cada quien tiene su manera de trabajar y creo que no deberíamos distorsionar esto, ni se debería de ver de manera política, creo que deberíamos mejor analizar por qué estamos ahorita discutiendo esto, porque estamos a destiempo del análisis del presupuesto modificado y del presupuesto de egresos, estamos a destiempo pero ¿por qué? ¿Ya se preguntaron por qué señor Presidente? ¿Qué está pasando en la administración? Deberíamos ya estarlo, ya estuviera en el congreso. Ok, excelente me parece perfecto

que a la mejor podamos hacer sesiones hibridas en algún momento cuando la persona si tenga la necesidad de faltar con un comprobante, a la mejor falleció un familiar, no se equis a la mejor se fue a una consulta pero comprobatoria, ¿por qué? Porque es muy fácil para todos nosotros estar en casa muy cómodamente y creo que se mencionó en algún momento aquí en esa invitación, en esta iniciativa o a este acuerdo económico que presentaron en algún momento se dijo que pus son fechas especiales que vienen y que tenemos que estar en la cenita y que no sé qué, no, créanme que no, como lo dijo alguien, alguna compañera, somos de siete veinticuatro, no tenemos tiempo y el presidente también nos lo ha dicho. Entonces debemos ser congruentes con lo que decimos, no deberíamos estar discutiendo este tema que si es híbrida, que si es por zoom, porque nuestra responsabilidad de trabajo y para eso lo dijeron y no quiero ser repetitiva, votaron por nosotros y es nuestro trabajo, pero si deberíamos analizar señor Presidente porque estamos a destiempo del análisis del Presupuesto Modificado y de la Ley de Ingresos. **Es cuanto. Presidente:** muchas gracias Regidora, Solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular el Proyecto de Resolución que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto a las propuestas por parte del Regidor Cesar Ramírez Nieto y la Regidora Elena Carballal Ogando, y el del Regidor César quiere que en la letra cambie lo que es proyecto de resolución por "el presente acuerdo económico" y la Regidora Elena Carballal Ogando solicita que sea el párrafo, lo que había dicho la Regidora Olivia que se modifique el párrafo segundo del punto número cuatro, sería ahorita la votación para las modificaciones ¿sí? Pregunto a los integrantes de este Pleno respecto a la propuesta del Regidor César Ramírez Nieto y de la Regidora Elena Carballal Ogando quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando la mano. **Secretario**: Informo a ustedes que la propuesta del Regidor César Ramírez Nieto y de la Regidora Elena Carballal Ogando Fue **aprobado por mayoría de Votos (14), en abstención (4), R. Liz María Pérez Hernández, R. Olivia Zúñiga Santín, R. Gerardo Martínez de la Cruz y R. Ricardo Islas Salinas. Es cuanto señor Presidente. Presidente**: Pregunto a los Integrantes de este Pleno respecto a la propuesta del Regidor Guillermo Ostoa Pontigo en relación al punto cuatro párrafo segundo para que se haga la propuesta y sea de forma justificada cuando alguno de los regidores tenga que ser en forma híbrida su asistencia en la Sesión de Cabildo, pregunto los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario**: Informo a los integrantes de este Pleno que la propuesta del Regidor Guillermo Ostoa Pontigo **se negó con (13) votos en abstención, (3) votos a favor y (1) voto en contra. Es cuanto señor Presidente**. **Presidente**: Solicito al señor Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular el Dictamen de Resolución que se acaba de presentar.

Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen de Resolución** que se acaba de presentar. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario**: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen de Resolución**, que se acaba de presentar. **Fue aprobado por mayoría de Votos (14). Es cuanto Señor Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor realice los trámites correspondientes. **Presidente**: Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a los integrantes de este Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 5** y es referente a la **Clausura de la Sexagésima Sesión Extraordinaria Publica. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie. Integrantes del H. Ayuntamiento siendo las quince horas con veintitrés minutos del día 9 de octubre del año 2023, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta Sexagésima Sesión Extraordinaria Pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Agradezco a cada uno de los Integrantes de esta Honorable Asamblea, su asistencia para la realización de la presente Sesión. Constando la presente Acta de **21 fojas** útiles por una sola de sus caras, se firma de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron. -

C. SERGIO EDGAR BAÑOS RUBIO
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

C. HUGO ALBERTO ESCAMILLA CIDEL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LILIANA MERA CURIEL
SÍNDICA PROCURADORA HACENDARIA

REGIDORES

C. GERARDO MARTÍNEZ DE LA CRUZ

C. BRENDA XIMENA RAMÍREZ RIVA PALACIO

C. CESAR ALBERTO RAMÍREZ NIETO

C. LIZ MARÍA PÉREZ HERNÁNDEZ

C. OLIVIA ZÚÑIGA SANTÍN

C. GUILLERMO OSTOA PONTIGO

C. BERNARDA ZAVALA HERNÁNDEZ

C. OSCAR PÉREZ MÁRQUEZ

C. MARÍA ELENA CARBALLAL OGANDO

C. SABÁS DÍAZ MONTAÑO

C. ZENÓN ROSAS FRANCO

C. RICARDO ISLAS SALINAS

C. REGINA OCHOA REYES

C. CARLOS JAIME CONDE ZÚÑIGA

C. RICARDO CRESPO ARROYO

C. OLIVIA LÓPEZ VILLAGRÁN

C. SELENE ITZEL BALDERAS SAMPERIO